

de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.552.

LES FEIXES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Les Feixes, Sociedad Anónima» que se celebrará en el restaurante Can Dijous, situado en el Passatge Parés, sin número, de Sant Hipòlit de Voltregà, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a las veinte horas y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.—Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Hipòlit de Voltregà, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Baucells Pujol.—18.061.

LEXOVIOS, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gracia, 36, 4.º, a las diez horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 14 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 26 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.013.

LITERTRON, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 30 de mayo de 2002 a las trece horas, en Barcelona, calle Josep Ferrater i Mora, número 2-4.

Orden del día

Primero.—Ceses y nombramientos de miembros del órgano de administración.

Segundo.—Adopción de acuerdos complementarios.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—19.110.

LOGISTIC PAVELLÓ G, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Logistic Pavelló G, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Mercabarna, Pavellón G, Mercado Central de Frutas y Verduras, el próximo día 28 de mayo de 2002, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración con aprobación, en su caso, de su gestión.

Segundo.—Presentación de las candidaturas propuestas y elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Facultar al órgano de administración de la compañía, para elevar a públicos los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—P. P. «Llorens Capdevila, S. A.», Casimiro Llorens i Llorens, Presidente Consejo de Administración-Consejero Delegado.—P. P. «Fruites Artés, S. L.», Alfred Artés i Ferragud, Secretario Consejo Administración-Consejero delegado.—19.115.

LOGISTIC PAVELLÓ G, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Logistic Pavelló G, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Mercabarna, Pavellón G, Mercado Central de Frutas y Verduras, el próximo día 28 de mayo de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Tercero.—Facultar al órgano de administración de la compañía, para elevar a públicos los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—P. P. «Llorens Capdevila, S. A.», Casimiro Llorens i Llorens, Presidente Consejo de Administración-Consejero Delegado.—P. P. «Fruites Artés, S. L.», Alfred Artés i Ferragud, Secretario Consejo Administración-Consejero delegado.—19.116.

LOLA FILMS, S. A.

Reducción de capital

En la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 22 de marzo de 2002, y por aplicación del artículo 260.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se aprobó por mayoría reducir el capital social a tenor del siguiente acuerdo:

«Segundo.—Reducción del capital social partiendo de la cifra actual de 12.621.254,19 euros, representado por 105.000 acciones, para compensar pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones hasta una cifra mínima por acción de 12,5 euros, esto es, hasta un capital de 1.312.500 euros.

1. Aplicar el saldo positivo de la cuenta prima de emisión de acciones y reservas a compensar pérdidas.

2. Disminuir el capital social, con la finalidad de compensar pérdidas, al menos, a una cifra tal que el patrimonio neto de la compañía no sea inferior a la mitad del mismo. Por otra parte, y con el fin de obtener un valor nominal redondeado de la acción y entendiendo que esta propuesta se encuentra dentro de los límites del orden del día publicado y del informe de los Administradores, se reduce la cifra del capital a un total de 2.572.500